



## **REGISTRO DE MATRIMONIO**

### **OBJETIVO DEL TRÁMITE**

Hacer constar de manera presencial y autentica la unión de dos personas.

### **MODALIDAD DEL TRÁMITE**

Presencial

### **PLAZO DE ENTREGA DE TRAMITE**

24 HORAS

### **REQUISITOS**

- Realizar la presentación matrimonial 10 días antes de la fecha del matrimonio (de realizarse la presentación se pagará una dispensa de publicaciones, la cual tiene un costo de \$2,000.00, pago que se realiza en la caja recaudadora del Registro Civil del Estado de Puebla)
- Acta de nacimiento de los contrayentes actualizada (fecha de impresión 2025)
- Credencial de elector
- CURP actualizado
- Análisis prenupciales (factor V.I.H. y V.D.R.L.)
- Credencial de elector (INE) de los padres de los contrayentes (copia) o CURP
- 4 testigos con credencial de elector (INE)
- En caso de que su lugar de registro de nacimiento no corresponda al Municipio de San Nicolás de los Ranchos, se les solicitará una constancia de no registro de matrimonio, expedida por el juzgado a donde corresponda su registro de nacimiento.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia

### **UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE**

Registro Civil

### **VIGENCIA:**

Sin vigencia